



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"**

Bogotá, D.C., 30/04/2018

EXPEDIENTE: 25000234200020170430700
DEMANDANTE: BORIS EDUARDO SUAZA
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA
MAGISTRADO: CARLOS ALBERTO ORLANDO JAIQUEL

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN AUTO
Artículo 244 numeral 2 del C.P.A.C.A

En la fecha se fija por un día en el proceso de la referencia y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el (la) Doctor(a) JULIÁN FELIPE GALINDO ACERO con T.P. No. 142.575 C.S.J., actuando como apoderado(a) de la parte DEMANDANTE; quien presentó y sustentó recurso de apelación contra el auto de fecha DIECIOCHO (18) de ABRIL de DOS MIL DIECIOCHO (2018).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos 244 del C.P.A.C.A. numeral 2 y 110 del C.G.P.



LEIDY MARCELA GUEVARA COLLAZOS
Oficial Mayor